



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

COMISION DE GOBERNACION, LEGISLACION Y
PUNTOS CONSTITUCIONALES

DIP. JUAN MANUEL MOLINA GARCIA
Presidente

Convocatoria

LIC. JAVIER SANCHEZ CHACON
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE
PROCESOS PARLAMENTARIOS
PRESENTE.-

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 13, 27, 30 y demás relativos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; así como en lo establecido en los artículos 9, penúltimo párrafo, 39, 55, 56, fracción I, 57, 62, 72, 73, 74, 120 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, **se le convoca a la SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales de la XXIV Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, que se llevará a cabo mediante plataforma ZOOM CLOUDS MEETINGS, a las 15:00 horas del lunes 04 de marzo de 2024, bajo el siguiente:**

“Orden del Día”

- I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II.- Lectura del Orden del día y su aprobación.
- III.- Presentación, desahogo y en su caso aprobación del siguiente punto:
 - 1.- Proyecto de dictamen por el que se analizan los requisitos de elegibilidad e idoneidad para ocupar el cargo de Concejala Síndica Suplente del Concejo Municipal Fundacional de San Felipe, Baja California. EXP. PA-001/2024.
- IV.- Asuntos Generales, y
- V.- Clausura.

ATENTAMENTE
Mexicali, B. C., a 03 de marzo de 2024.

DIP. JUAN MANUEL MOLINA GARCIA
Presidente de la Comisión de Gobernación,
Legislación y Puntos Constitucionales.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN,
LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES
D 03 MAR 2024 O
DESPACHADO
DIP. JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA
PRESIDENTE